

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
MDC/2024/4	MESA DE CONTRATACIÓN
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

10 de enero de 2024

Duración:

Desde las 10:30 hasta las 11:00

Lugar:

SALA DE JUNTAS 3ª PLANTA

Presidida por:

José Pedro Martínez González

Secretario:

Rosario María Valero Fuentes

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
21430704V	Antonio Sánchez Cañedo	SÍ
45567122M	Eduardo López Martínez	SÍ
21423393C	José Pedro Martínez González	SÍ
21449521C	María Dolores García Gilabert	SÍ
21480048A	Rosario María Valero Fuentes	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Expte 25264/2022.- Servicio de Ayuda a domicilio y SAAD.- Apertura requerimiento



documentación	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 09/01/2024 acuerda, dejar el asunto sobre la mesa para mejor estudio, al comprobar que la documentación aportada por el licitador Ayuda Familiar Castellón, adolece de la garantía definitiva.

La TAG de Contratación toma la palabra y comenta que se le debería conceder a la empresa, un plazo de subsanación para que acredite, si ha constituido la garantía definitiva dentro del plazo concedido en su día. El Secretario contesta que no hay deficiencia, y que por tanto la falta de constitución de garantía definitiva, está equiparada a la no presentación de documentación.

El presidente de la Mesa propone que se vote la exclusión del licitador y sometido a votación, con los votos a favor del Presidente, del Interventor y del Secretario y el voto en contra de la TAG de Contratación, por los motivos anteriormente expuestos, se acuerda lo siguiente:

- Excluir al licitador Ayuda Familiar Castellón, por no haber aportado la garantía definitiva en el plazo concedido al efecto.
- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato "Servicio de Ayuda a domicilio y S.A.A.D." en favor del licitador clasificado en 2ª posición, ATENTIA AZAHAR, S.L., al haber resultado la oferta que mayor puntuación ha obtenido en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, para lo cual se le deberá requerir para que presente la documentación prevista en la cláusula DECIMOCTAVA del PCAP.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL
No hay asuntos
C) RUEGOS Y PREGUNTAS
No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

